



Factura: 001-200-000053855



20180101009P02920

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

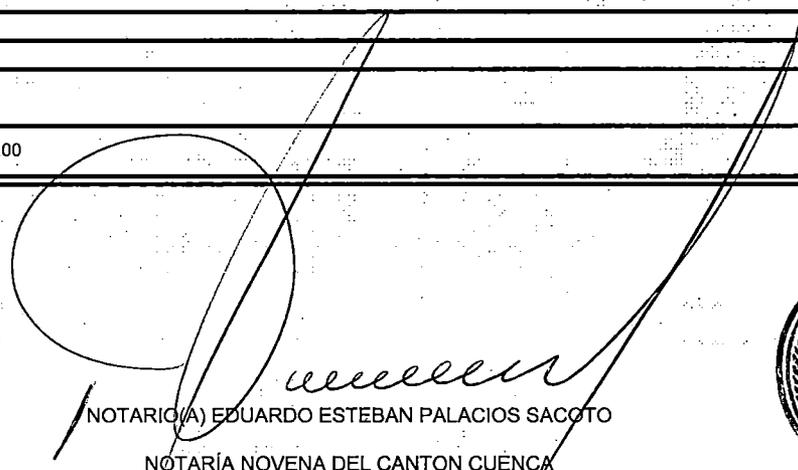
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20180101009P02920						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VINTIPARTES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190350037001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA VEGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	99600.00						



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

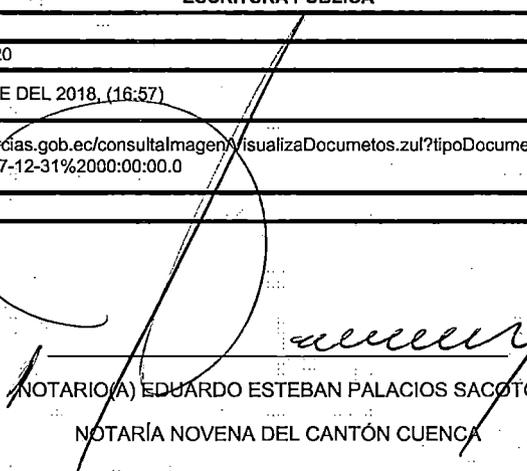


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20180101009P02920						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VINTIPARTES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190350037001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA VEGA
A FAVOR DE							
Persona	Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
 Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto NOTARIO PÚBLICO NOVENA CUENCA - ECUADOR							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20180101009P02920
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:57)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consultalmagen/visualizaDocumentos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=95420&idDocumnto=3.1.9%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00.0
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENA
 CUENCA - ECUADOR



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

**ESCRITURA NRO.
20180101009P02920
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTO
OTORGADA POR:
VINTIPARTES CIA. LTDA.
CUANTÍA: \$ 99.600,00
FACTURA Nro. 001-200-000053855
***** SGV (CO) *****
DI 3 COP**

12
13

14 En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
15 de hoy a los **CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
16 **DIECIOCHO**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO**,
17 **NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparecen en la
18 celebración de este instrumento público, por una parte el señor **CARLOS**
19 **RIGOBERTO VINTIMILLA VEGA** portador de la cédula cero uno cero dos
20 ocho ocho ocho cuatro siete seis (**0102888476**), en su calidad de GERENTE
21 y como tal REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA denominada
22 **VINTIPARTES CIA. LTDA**, de conformidad con el nombramiento adjunto
23 como habilitante, compañía con Registro Único de Contribuyentes
24 número (cero uno nueve cero tres cinco cero cero tres siete cero cero uno)
25 **0190350037001**, con dirección en las calles Miguel Narváez y Carlos Tosi,
26 teléfono fijo 072863388 y correo electrónico vintipartes@hotmail.com. El
27 compareciente declara bajo juramento que interviene libre y



1 voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conoce y
2 entiende plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas
3 del mismo y del contrato que este contiene; y, además declara bajo
4 juramento ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de
5 profesión Ingeniero, sexo masculino, domiciliado en esta ciudad,
6 entendido plenamente en el idioma castellano, capaz ante la ley, a quien
7 por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe,
8 cuyos certificados digitales de datos de identidad procedo a verificar bajo
9 su autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
10 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas se
11 agregan como habilitante al presente instrumento; y luego de verificar la
12 libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el
13 Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y
14 cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura
15 pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el
16 Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
17 aumento de capital de la compañía VINTIPARTES Cía. Ltda., al tenor de las
18 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- DEL COMPARECIENTE.-** Interviene al
19 otorgamiento de la presente escritura pública el señor CARLOS
20 RIGOBERTO VINTIMILLA VEGA en su calidad de GERENTE y como tal
21 Representante Legal de la Compañía VINTIPARTES Cía. Ltda., dando
22 cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General de Socios



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net - eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 celebrada el día 29 de agosto del 2018, conforme se desprende del
2 nombramiento y del Acta de la Junta General que se acompañan a la
3 presente escritura como documentos habilitantes. La compañía
4 VINTIPARTES Cía. Ltda., se constituyó al amparo de la legislación de la
5 República del Ecuador y está domiciliada en la ciudad de Cuenca. El
6 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
7 de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en la ciudad
8 de Cuenca, legalmente capaz y actúa por los derechos que representa,
9 legitimando su comparecencia con el nombramiento que se adjunta como
10 documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno:** La compañía
11 VINTIPARTES Cía. Ltda. se constituyó ante la Notaria suplente Decimo
12 primera del cantón Cuenca, Doctora Andrea Catalina Brasales Jiménez, el
13 18 de agosto de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo
14 cantón el 12 de septiembre de 2008. **Dos:** La Junta General de Socios de
15 la compañía VINTIPARTES Cía. Ltda., celebrada en la ciudad de Cuenca a
16 los 29 días del mes de agosto del presente año, resolvió por unanimidad
17 aumentar el capital suscrito de la Compañía, y reformar el Estatuto Social
18 de la misma, así como autorizar al señor Gerente para que a nombre y
19 representación de la compañía, otorgue la correspondiente escritura
20 pública y realice todos los demás actos y gestiones que sean necesarios
21 para perfeccionar lo aprobado por la Junta General. **TERCERA.- DEL**
22 **AUMENTO DE CAPITAL.-** De conformidad con lo resuelto por la Junta



1 General de Socios de la Compañía VINTIPARTES Cía. Ltda., celebrada el día
2 29 de agosto del presente año, el señor Carlos Rigoberto Vintimilla Vega
3 en la calidad que comparece, declara: **Uno:** Que se aumenta el Capital
4 social de la Compañía mediante la emisión de 99.600 nuevas
5 participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
6 América, para llegar a la suma total de 100.000,00 dólares. **Dos:** Que el
7 pago del presente aumento de capital lo realizarán los socios de la
8 compañía con el dinero proveniente de las cuentas Aportes futuras
9 capitalizaciones, cuenta contable 331 1 01 y Ganancias acumuladas,
10 cuenta contable 342, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuadro de Integración de Capital - Vintipartes Cía. Ltda

SOCIOS	Capital Social Actual	Porcentaje	Suscripción de Capital	Proveniente de Aportes futuras capitalizaciones Vintipartes Cta. 331 1 01	Proveniente de Ganancias Acumuladas Vintipartes Cta. 342 9	Capital Social Total	%
Carlos Rigoberto Vintimilla Vega	200.00	50.00%	49.800.00	25.000.00	24.800.00	50.000.00	50.00%
Juan Carlos Espinoza Vintimilla	200.00	50.00%	49.800.00	25.000.00	24.800.00	50.000.00	50.00%
TOTAL	400.00	100.00%	99.600.00	50.000.00	49.600.00	100.000.00	100.00%

11
12 **Tres:** Como consecuencia del presente aumento de capital, se reforma el
13 artículo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, por lo que una vez
14 perfeccionado este acto, el artículo en mención tendrá el siguiente texto:
15 "ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL.- El Capital Social de la Compañía es de cien
16 mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil
17 participaciones de un dólar cada una. Se emitirán certificados de
18 aportación, firmados por el presidente y el Gerente de la Compañía en los
19 que se hará constar el número de participaciones que, por su aporte,



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 corresponden a los socios y su carácter de indivisibles y no negociables.”

2 **Cuatro:** El señor Carlos Rigoberto Vintimilla Vega, en su calidad de Gerente

3 y como tal Representa Legal de la Compañía VINTIPARTES Cía. Ltda.,

4 declara bajo juramento que la información y datos contenidos en la

5 presente son verdaderos y corresponden a la realidad, y que los valores a

6 los que hace referencia el presente aumento de capital se encuentran

7 debidamente registrados en la contabilidad de la empresa, y que la

8 compañía VINTIPARTES Cía. Ltda., no es actualmente contratista con el

9 Estado ni con ninguna de sus instituciones. Consecuentemente no tiene la

10 obligación de presentar el certificado de cumplimiento de obligaciones

11 patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

12 **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes:

13 **Uno.-** Nombramiento del Gerente. **Dos.-** Acta de la Junta General de

14 Socios de la compañía VINTIPARTES Cía. Ltda. **Tres.-** Cuadro de integración

15 de capital. Hasta aquí la minuta, agregue Usted señor Notario las demás

16 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. La

17 presente minuta ha sido elaborada y suscrita por la DOCTORA ISABEL

18 PATIÑO SANCHEZ. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO

19 17-2008-515 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las

20 enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda

21 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los

22 documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las



1 partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
2 preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
3 comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el
4 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del
5 instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue
6 la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario,
7 se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
8 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
9 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose

10 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
11 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
12 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual

13 doy fe.-

14

15

16 **CARLOS RIGOBERTO VINTIMILLA VEGA**

17 **VINTIPARTES CIA. LTDA**

18 **C.I. 0102888476**

19

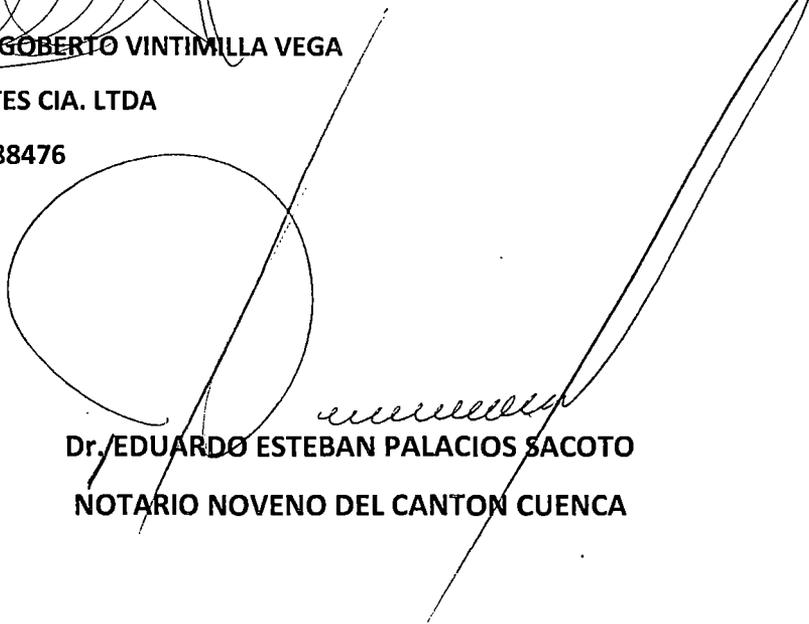
20

21

22

23

24


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Vintipartes Cia. Ltda.

Dir.: Miguel Narváez s/n y Carlos Tosi • Telfs.: 2863387 / 2863388 Ext: 122 / 124 • Email: vintipartes@hotmail.com • Cuenca - Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE "VINTIPARTES CIA. LTDA."

Dr. Eduardo C. Palacios Sacal
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de agosto del dos mil dieciocho, en el local social de Vintipartes Cia. Ltda., se encuentran presentes los socios de la Compañía: Sr. Rigoberto Vintimilla Vega y el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

I.- Conocimiento y resolución del Aumento de Capital de la compañía y Reforma del Estatuto.

Preside esta junta el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla y actúa como secretario el señor Rigoberto Vintimilla Vega, gerente de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día.

Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el gerente de la compañía el señor Rigoberto Vintimilla Vega, quien pone a conocimiento de los socios que se necesita realizar un aumento de capital de la compañía y reformar estatutos. A continuación, se detalla el cuadro de integración para la aprobación:

Cuadro de Integración de Capital - Vintipartes Cía. Ltda

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	PORCENTAJE	SUSCRIPCION DE CAPITAL	PROVENIENTE DE APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES Cta. 331 1 01	PROVENIENTE DE GANANCIAS ACUMULADAS VINTIPARTES Cta. 342 9	CAPITAL SOCIAL TOTAL	%
Carlos Rigoberto Vintimilla Vega	200,00	50%	49.800,00	25.000,00	24.800,00	50.000,00	50%
Juan Carlos Espinoza Vintimilla	200,00	50%	49.800,00	25.000,00	24.800,00	50.000,00	50%
TOTAL	400,00	100%	99.600,00	50.000,00	49.600,00	100.000,00	100%

Los socios luego de escuchar lo propuesto aprueban por unanimidad el aumento de capital a US 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil participaciones de un dólar cada una, conforme al cuadro adjunto, así como también aprueban por unanimidad la reforma al estatuto, artículo cuarto, quedando de la siguiente manera

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El Capital Social de la Compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil participaciones de un dólar cada una. Se emitirán certificados de aportación, firmados por el Presidente y el Gerente de la Compañía en los que se hará constar el número de participaciones que, por su aporte, corresponden a los socios y su carácter de indivisibles y no negociables."

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión siendo las 8:30 am, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.

Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla
Socio - Presidente

Ing. Rigoberto Vintimilla Vega
Socio - Gerente

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Ministerio de Economía y Finanzas
Ecuador
RUELA DE LA FORTUNA
16 de NOVIEMBRE
2018

Cuadro de Integración de Capital - Vintipartes Cía. Ltda

SOCIOS	Capital Social Actual	Porcentaje	Suscripción de Capital	Proveniente de Aportes futuras capitalizaciones Vintipartes Cta. 331 1 01	Proveniente de Ganacias Acumuladas Vintipartes Cta. 342 9	Capital Social Total	%
Carlos Rigoberto Vintimilla Vega	200,00	50,00%	49.800,00	25.000,00	24.800,00	50.000,00	50,00%
Juan Carlos Espinoza Vintimilla	200,00	50,00%	49.800,00	25.000,00	24.800,00	50.000,00	50,00%
TOTAL	400,00	100,00%	99.600,00	50.000,00	49.600,00	100.000,00	100,00%

ESPANOL EN BLANCO

ESPANOL EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC
RAZÓN SOCIAL



0190350037001
VINTIPARTES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Dr. Eduardo C. Palacios Gabarrón
NOTARIO PÚBLICO NOVENO

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: VINTIPARTES FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS.
VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE MEDIANTE CARTELES, TABLEROS Y BOLETINES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MOTOCICLETAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOCICLETAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: MIGUEL NARVAEZ Numero: S/N Interseccion: CARLOS TOSI Referencia: CUBICULO 2
FRENTE A CUENCA BOTTHING CO Edificio: DAYTONA Piso: 1 Oficina: 2 Telefono Trabajo: 072863388 Telefono Trabajo: 072808368 Email: vintipartes@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000184884

Fecha: 07/02/2017 17:15:45 PM



13034

VINTIPARTES CIA. LTDA.

Dir.: Miguel Narváez s/n y Carlos Tosi • Telfs.: 2863387 / 2863388 Ext: 122 / 124 • Email: vintipartes@hotmail.com - Ecuador



Cuenca, 4 de septiembre de 2018

Dr. Eduardo C. Palacios Guato
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

Señor
Carlos Rigoberto Vintimilla Vega
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía "VINTIPARTES CIA. LTDA.", celebrada en fecha 4 de septiembre de 2018, los socios le han designado como Gerente, por el período de dos años.

En consecuencia Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca el dieciocho de agosto del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de septiembre de dos mil ocho, bajo el No. 576, entre ellas subrogar el Presidente con todas sus facultades en todos los casos de ausencia o falta y la de ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía "VINTIPARTES CIA. LTDA."

Muy Atentamente,

Dr. Antonio Martínez Montesinos
Autorizado por los socios

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 4 de septiembre de 2018.

Carlos Rigoberto Vintimilla Vega
C.I. 0102888476

ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 1303 *Dr. Eduardo E. Palacios Escobal*
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	23007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2091
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VINTIPARTES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINTIMILLA VEGA CARLOS RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN	0102888476
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

[Firma]
MARIA FERNANDA ASTUDILLO-PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



ESTUDIO EN BLANCO

ESTUDIO EN BLANCO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacol
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE: N° 010288847-6

CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA VEGA
CARLOS RIGOBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLORIA CAROLINA
VINTIMILLA TORAL



INSTRUCCION PROFESIÓN / OCUPACION

SUPERIOR **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **E4433M222**

VINTIMILLA CARLOS RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VEGA TERESA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2018-04-05

FECHA DE EXPIRACION

2028-04-05

02 907 23 738



DIRECCIÓN GENERAL

ISSUE DATE

010288847-6

ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO



D^o. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

042 JUNTA No.
042 - 392 NÚMERO
0102888476 CEDULA

VINTIMILLA VEGA CARLOS RIGOBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
Concedo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 21 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede en este documento es fiel al original que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca a 14 SEP 2018

Eduardo E. Palacios Sacoto
D^o. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

ESPANOL EN BLANCO

ESPANOL EN BLANCO



Dr. Eduardo C. Palacios Saca
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102888476

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA VEGA CARLOS RIGOBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA TORAL GLORIA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: VINTIMILLA CARLOS RIGOBERTO

Nombres de la madre: VEGA TERESA PATRICIA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 185-155-77588



185-155-77588

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102888476

Nombre: VINTIMILLA VEGA CARLOS RIGOBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 186-155-77597



186-155-77597



ESPACIO EN BLANCO

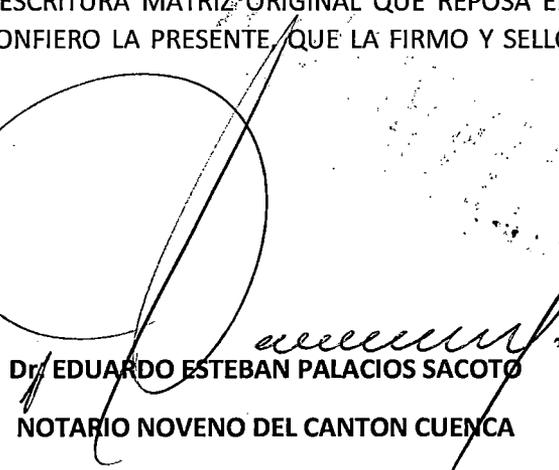
ESPACIO EN BLANCO



Dr. Eduardo E. Palacios Sacot
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

RAZON: DOY FE QUE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE ANTECEDE, ES FIEL TESTIMONIO EN SU COPIA 1^{er} DE LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE, QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.




Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOT
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacot
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

ESPANOL EN BLANCO

ESPANOL EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	24367
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	723
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102888476	VINTIMILLA VEGA CARLOS RIGOBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA / CUENCA / 14/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VINTIPARTES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRÉSNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



